

DENUNCIA PÚBLICA AL CONGRESO DE LOS PUEBLOS Y A CIUDAD EN MOVIMIENTO

**CIUDAD EN
MOVIMIENTO**



**Congreso de los
Pueblos**
www.congresodelospueblos.org

¡La revolución será feminista o no será!

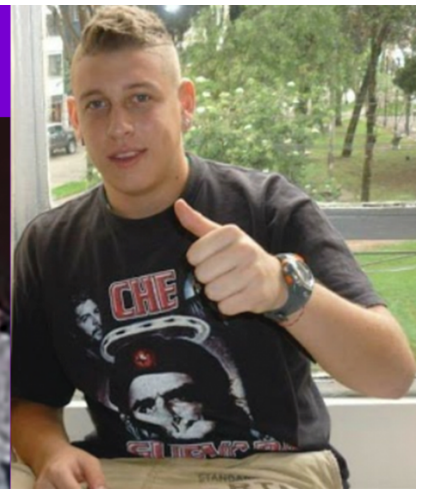
Santiago de Cali, 8 de Octubre de 2020

**Andrés Hincapié
“El Rojo”**



**Juan Camilo
Hormaza**

“El Chiqui”



**Juan Díaz
“El Mono”**

¡Los violadores son ustedes!

Confiesen los crímenes de acceso carnal violento cometidos en el año 2014

Con el nombre de Mayra Sofía Medina Lozano y como madre e hija, hago la siguiente denuncia pública, porque la reparación no se agota en la institucionalidad ni en los procedimientos de carácter penal; especialmente, en un país que no da garantías a las víctimas que se atreven, con dolor y valentía, a exponer sus heridas y sus luchas ante autoridades que, en la inmensa mayoría de casos, son indolentes, incompetentes y cómplices. Tener pruebas y realizar una denuncia judicial, no son garantía para que, las mujeres y niñas, tengamos justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición.

El escarnio público de los/las agresores/as de mujeres es una herramienta válida, urgente y, en algunos casos, eficaz, para alertar a otras compañeras, prevenirlas sobre los/as agresores/as, generar conciencia y, por supuesto, hacer que los/as culpables tengan una condena social por los actos de violencia contra las mujeres. Por lo tanto, rechazo rotundamente el comunicado publicado por *Ciudad en Movimiento*, hace algunos meses atrás, organización que hace parte del *Congreso de los Pueblos*, frente a la denuncia pública que realicé en mis redes sociales en contra de varios de sus militantes y exmilitantes por abuso sexual, al ser revictimizante, mentiroso y una evidente forma de seguir evadiendo su responsabilidad como organización frente a los hechos que denunció.

A esta organización, *Congreso de los pueblos*, la conocí en los últimos años de bachillerato que realicé en un colegio público de Cali llamado Santa Librada, cuando me organicé con el colectivo *Rocazo Estudiantil* para crear un periódico en el año 2012. Nos colaboraba gente de Univalle en cuanto a la formación política, más exactamente un colectivo de comunicación popular y alternativa llamado Zona Pública, con el cual, seguí trabajando hasta que entré a la Universidad del Valle.

Mi intención al caminar con esta organización era la de empezar a sembrar conciencia frente al tema de mujeres, feminismo y género, el cual era prácticamente nulo. Los grandes liderazgos los asumían hombres y el tema a discutir siempre era el de la clase obrera explotada, o el proletariado, por la burguesía. Sin embargo, la opresión de las mujeres, las niñas y las disidencias sexuales por el patriarcado, no aparecían nunca dentro de sus banderas de lucha ni temas de discusión. Siempre reacia a comprometerme del todo, empiezo desde el principio a tener discusiones con muchos de estos “militantes” por sus conceptos bastante retrógrados de revolución y cambio social, en especial por el papel relegado que otorgaban a las mujeres.

Andrés Hincapié, o “El rojo”, como lo llamaban, era quien estaba a la cabeza de *Zona pública* y *Congreso de los pueblos* en Cali desde hacía muchos años y, podía percibir, cómo las personas que lo rodeaban le tenían miedo. Él nunca me generó confianza y cansada de ciertas dinámicas, abandono ese colectivo de comunicación y veo cómo casi se me obliga a hacer parte de una organización estudiantil al quedar en Univalle, llamada *REC - Identidad Estudiantil*. Esto lo lideraba un hombre llamado Diego Juajinoy, el cual tampoco nunca me agradó por su actitud despótica y sexista. Por lo tanto, nunca quise hacer parte de dicha organización, pero estas personas insistían en que estuviera, porque no tenían con quién más organizarse, por lo cual cedí y fui a algunas reuniones, pero nunca me comprometí con dicho colectivo porque pude evidenciar cómo se jerarquizaban los liderazgos con una visión masculina. Algunos años después, me enteré que, varios de sus integrantes, fueron denunciados por violencias de género, entre ellos, Diego Juajinoy y Jorge Ovalle.

Animada por una visión menos ortodoxa de la política, decidí volver a intentar organizarme dentro del *Congreso de los Pueblos*, pero esta vez con un grupo juvenil en un proceso nacional llamado *Tejuntas*. Entre las actividades que realizábamos estaban pintar murales, escribir fanzines, cine-foros en los barrios, talleres de malabares y de teatro, etc. Dos de mis compañeros, Alekos Muñoz y Juan Camilo Hormaza, estudiaban en Univalle y se identificaban con la contracultura Hip Hop. Con ellos tratábamos de dinamizar *Tejuntas* en la ciudad, a la vez, que nos articulábamos con otros procesos del *Congreso de los pueblos*, como *IAPES*, *Zona Pública*, *Identidad Estudiantil*, *PUP*, *Sintraunicol*, etc.

Dentro de esas dinámicas organizativas había reuniones, talleres y encuentros políticos con más sectores para actuar y formarnos políticamente en la ciudad. Mis compañeros/as eran muy machistas y de nuevo sentía que mi voz era nula dentro del proceso cuando hablaba sobre feminismo y violencias de género. En ese momento la formación política la lideraban hombres, entre ellos Andrés Hincapié, marxista ortodoxo, quien se burlaba del feminismo y no le daba voz a las mujeres en las decisiones

políticas ni organizativas. Además, el feminismo apenas estaba siendo reconocido por los sectores autodenominados de “izquierda”, porque estas personas consideraban que eso “era una pendejada de pequeño burguesas” y que realmente lo importante era el concepto de clase y no el de género.

Poco a poco, sin darme cuenta cómo, en medio de esas dinámicas, fui conociendo a un sujeto llamado Carlos Rocha que llegaba de Bogotá a empezar a “construir” con nosotros/as. Él empezó a acercarse a estos espacios por personas conocidas y cercanas al *Congreso de los pueblos* en Bogotá y la Universidad Nacional. Después de un tiempo de conocerlo, Carlos Rocha empezó a “caerme” y a decirme que saliéramos, pero a mí él solo me interesaba como amigo, así que lo rechace en más de una ocasión, ante lo cual se volvió tan intenso que me hizo ceder a sus proposiciones. Muchos años me costó entender que me había acosado sexualmente.

Un día que estaba usando su computador, encontré varias carpetas de fotografías con contenido pornográfico. En ellas habían fotos en las que se veían a cientos de mujeres desnudas, organizadas de manera enfermiza, y varios vídeos en el que se evidencia cómo extorsiona sexualmente, a una menor de edad a través de un perfil falso en Facebook. A la joven que le estaba pidiendo que se tocara, mientras él la grababa, a cambio de no publicar unas fotos de ella desnuda, era una compañera del colegio Santa Librada, la cual también participaba en muchos espacios del *Congreso de los Pueblos*. Mucho antes siquiera de tener una relación de amistad con Rocha, a varias personas cercanas al *Congreso de los pueblos* nos llegaron fotografías de ella desnuda, al parecer, porque no había cedido a hacer lo que este sujeto le pedía.

Confundida e ingenua, confronto a Carlos Rocha y le digo que ya sé lo que hace con la compañera de secundaria, quien hace meses estaba tratando de descubrir quién era la persona que la acosaba, creyendo que me iba a decir la verdad. Pero él niega haberla extorsionado sexualmente y me dice que los desnudos de mujeres son simplemente fotos artísticas (este sujeto posaba de fotógrafo para depredar y abusar mujeres). Dos días después de confrontarlo, al regresar de la universidad a mi casa, alguien se ha entrado por la ventana a robarse mi computador portátil, el televisor y algunos objetos personales que no tenían ningún tipo de valor económico. Además, encuentro todos los cajones de mi ropa revolcados como en una especie de allanamiento.

A los días siguientes, en un evento de género que intentaba dinamizar, realizado en noviembre del año 2014 con varias mujeres del *Congreso de los pueblos*, llegan varios/as compañeros/as de la organización, por lo que aprovecho para comentarles lo que había descubierto en el computador de Carlos Rocha, quien era conocido por todos/as al igual que la compañera que aparecía en los vídeos, y lo que había acabado de suceder en mi casa; sin embargo, nadie me escuchó. Aunque estaba denunciando la gravedad de los actos cometidos por este sujeto, hacia mí y otras mujeres, para nadie de esta organización eso era importante. Desde ese momento empezaron a revictimizarme.

Muchos años después, en febrero de este año, junto con otras mujeres víctimas y sobrevivientes de Carlos Rocha, expulsamos a este agresor de la Universidad del Valle, al darnos cuenta que había abusado y acosado sexualmente a más de 20 mujeres desde el año 2014. Por lo tanto, hago responsable públicamente también al *Congreso de los pueblos* de estas agresiones, que hubieran podido evitarse si sus militantes y “ex militantes”, se hubiesen tomado en serio la gravedad de los hechos de violencia de género que denunciábamos, no sólo yo, sino también otras compañeras.

Al otro día de la actividad, la cual fue una fiesta para recoger fondos, me escribe por messenger de facebook mi excompañero Juan Camilo Hormaza, o “El Chulo”, pidiéndome que llegue al apartamento de Andrés Hincapié para seguir “celebrando” lo que habíamos hecho como mujeres al interior del

Congreso de los pueblos la noche anterior. Por la manera en que me escribía, se notaba que estaba borracho, por lo tanto, no me generó confianza y lo ignoré.

Andrés Hincapié, quien era dirigente del *Congreso de los pueblos* en Cali, líder de *Zona Pública* y referente político a nivel nacional de dicha organización, mayor de treinta años, y con una supuesta madurez intelectual que intimidaba, me escribe también por el messenger de facebook, ante mi silencio frente a la invitación de Juan Camilo Hormaza, diciéndome que llegue a su casa porque es muy importante que hablemos sobre Carlos Rocha y lo que vamos a hacer como organización social y política contra sus agresiones recurrentes a varias de nuestras compañeras, entre ellas, una menor de edad.

En esos momentos, yo tan sólo tenía 18 años, y pensaba, que su ayuda, era muy importante para nosotras. Además, estaba muy preocupada porque me acababan de robar estando sola en la ciudad, sin mis padres, que se encontraban fuera del país. Confiaba en que ellos podrían ayudarme, personas que, supuestamente, eran mis “compañeras”, a recuperar mis cosas, y mandar a la cárcel a Carlos Rocha, o por lo menos ser un apoyo emocional para mí. Finalmente, nunca hubiera ido al apartamento de Andrés Hincapié, si él mismo no me insiste para que lo haga. Todo esto me puso en una situación de vulnerabilidad, de la cual, ellos se aprovecharon, culpandome luego, por haber aceptado ir al apartamento del “Rojo”, el cual ya conocía, y muchas de las personas que hacían parte del *Congreso de los pueblos* – Cali frecuentaban.

Al llegar, recuerdo que vi dos canastas de cervezas vacías y a Juan Camilo Hormaza (El Chulo) bastante borracho, que de por sí ya era alcohólico, como la mayoría de hombres de “izquierda” que conocí al interior del *Congreso de los pueblos*. Con él estaban Andrés Hincapié (El Rojo), “El Chiqui” y Juan David Díaz (El Mono), ambos militantes de *REC - Identidad Estudiantil*, en una parte del apartamento donde yo no los podía ver.

Ellos llevaban todo ese día, y la noche anterior, tomando licor. Andrés Hincapié, apenas entré, me invitó a sentarme en su cama para que habláramos mientras me ofrecía “trago” de una botella que tenía en la mano. Me dijo que antes de empezar a hablar sobre Carlos Rocha, me relajara tomando. Luego me puso a ver un vídeo de unas guerrilleras del ELN y me preguntó si quería “camellar” con ellas. No entendí lo qué quiso decirme, además ya estaba empezando a perder el conocimiento. Me sentía muy mareada para lo poco que había tomado y le pedí el favor de que me prestara su cama para recostarme.

De ahí en adelante, tengo malos recuerdos, porque estoy segura que estas personas me doparon con algún tipo de estupefaciente. Sólo recuerdo, luego de recostarme, a Juan Camilo Hormaza entrando a la habitación de Andrés Hincapié para desvestirme. Yo no podía pararme. Lo intenté desesperadamente, pero el cuerpo simplemente no me respondía. Luego recuerdo borrosamente a Andrés Hincapié asomarse desde la sala a su habitación y decir: “¿Qué le está haciendo el chulo a Sofía?”, soltar una carcajada e irse, sin detenerlo ni ayudarme.

También recuerdo que le dije a Juan Camilo Hormaza más de una vez que NO como una expresión contundente de rechazo a lo que me estaba haciendo, lo cual no fue un impedimento para que me quitara la ropa interior a la fuerza, realizara sexo oral e introdujera sus dedos en mi vagina. Lo que estaba pasando se me hizo tan desagradable que vomité, mientras Juan Camilo Hormaza sólo se reía. Luego no recuerdo nada más. Perdí completamente el conocimiento casi que por cuatro horas o más. Me desperté en la mañana del otro día con mucho dolor de cabeza, desnuda de la cintura para abajo y con una camiseta que no era mía.

Muchos años quise creer que el abuso sexual que había sufrido ese día sólo había llegado hasta donde lo recordaba y que, estas personas, me habían “dejado dormir” hasta el otro día. Con la ayuda de mucha terapia, pude, poco a poco, desbloquear los recuerdos traumáticos y, afrontar que, en realidad, había sido víctima de una violación colectiva por parte de Juan Camilo Hormaza (El Chulo), Andrés Hincapié (El Rojo), “El chiqui” y Juan David Díaz (El Mono). Todos militantes del *Congreso de los pueblos* en esos momentos y, hasta hace pocos años.

Meses después de la violación, estas personas llamaban a mi casa a insultar a mi mamá y a decirle cosas ofensivas y revictimizantes, como: “¿Usted si sabe que su hija tiene un coño delicioso?”. Hasta ahora, no entiendo el actuar de esta gente que se dice “revolucionaria” ni su odio tan grande hacia mi y mi madre (Betty Ruth Lozano), quienes somos radicalmente feministas. Para muchos, y muchas, de los y las militantes del *Congreso de los Pueblos*, siempre fue conocido el caso de abuso sexual que padecí, porque recuerdo escuchar chistes constantes al respecto por parte de hombres y mujeres, entre ellas, una concejal (Ana Leidy Erazo). No es sino hasta que ven mis denuncias que se atreven a dar declaraciones, falsas, divulgando irrespetuosamente mi identidad, sólo para no manchar el “buen nombre de su organización” ni de la gente cercana a ella; lo cual, me ha expuesto a una mayor revictimización, poniendo de nuevo en peligro la integridad física, emocional y psicológica no solo mía, sino también la de toda mi familia.

El primer punto del comunicado, en el que afirman que yo no quise seguir comunicándome con ellos/as, es totalmente falso, porque yo sí continué comunicándome con los y las militantes de dicha organización para pensarnos sanciones colectivas frente a mis agresores sexuales, incluso dos años después de haber sido víctima de la violación colectiva, seguí dando de mi tiempo y de mis buenas intenciones a éste movimiento social y político, pero no recibí más que rechazo y revictimización, dejándo al descubierto toda su misoginia.

A un espacio de formación política sobre feminismo que organizó el proceso REC - Identidad Estudiantil en la Universidad del Valle, a inicios del año 2015, con una profesora de Trabajo Social, me acerqué para exponer lo que me habían hecho. Aunque no tenía muy buenos recuerdos de lo sucedido, porque me doparon antes de violarme, traté de incitar un diálogo respetuoso a través de la reflexión política, incluso con dos de mis agresores sexuales presentes, ante lo cual, sólo obtuve señalamientos y una total indiferencia frente a lo sucedido. En ningún momento se me propuso tomar acciones frente al hecho de violencia sexual, el cual es considerado un delito que se paga con cárcel. Tampoco recibí ningún tipo de acompañamiento emocional. Por el contrario, fui violentada simbólicamente al presenciar cómo, aún siendo yo parte de *Congreso de los Pueblos*, Juan Camilo Hormaza, uno de mis violadores, era enviado a Brasil a una escuela de formación política con el *Movimiento de Trabajadores rurales sin Tierra (MST)*, poniendo irresponsablemente en riesgo a otras mujeres, mientras a mi se me señalaba como “puta” y marginalizaba de los espacios políticos que se desarrollaban en la ciudad y, a nivel nacional, dentro de dicha organización.

Por mi salud mental y emocional, decido no seguir militando más en *Congreso de los Pueblos* después de no obtener respuestas por parte de mis supuestos/as compañeros/as ante los hechos de violencia sexual y me acerco a la Defensoría del Pueblo en el año 2016 para entablar una denuncia ante la Fiscalía en contra de Juan Camilo Hormaza, quien en esos momentos identificaba como mi principal agresor.

Cuando me citan para ampliar mis declaraciones y presentar pruebas, no lo hago, porque al pedirle a mi ex compañera Ximena Torres (primero persona a quien le conté lo que me habían hecho) que me apoye como testiga de lo ocurrido, me dice que no, porque ella prefiere seguir manejando el tema solo “al interior del Congreso” y no ante instancias legales. Sin embargo, nunca me informó qué tipo de medidas estaban tomando frente a mis agresores. Por todo lo anterior, recurrí al escarnio público como única medida para mi reparación y ante el constante rechazo, y revictimización que padecí, por parte de mis “excompañeras/os” y antigua organización social/política.

El punto tres del comunicado tampoco es cierto. Yo nunca denuncié con la *Confluencia de Mujeres para la acción pública* (organización de mujeres del *Congreso de los pueblos* a nivel nacional). Sandra Solana, su vocera en aquel momento, debido a una de las tantas publicaciones que hice en mis redes sociales, antes de la denuncia en la Fiscalía, me escribe un mensaje “lamentado” lo ocurrido y asumiendo que dentro del *Congreso de los Pueblos* dichas prácticas deben cuestionarse, pero que ella esperaba que pudiéramos seguir “construyendo desde las orillas”. En ningún momento me ofreció ningún tipo de ayuda psicológica y/o asesoramiento legal. Su interacción conmigo no pasó de un mensaje en facebook.

Después de realizar la denuncia en la Fiscalía, la defensora que la recibe, decide remitirla ante la *Confluencia de Mujeres para la acción pública*, precisamente como última vía para que me escuchen dentro del *Congreso de los pueblos* y se tomen medidas frente a mis agresores, que seguían disfrutando de privilegios políticos y depredando a otras mujeres. No obstante, la *Confluencia de mujeres para la Acción pública*, tampoco tomó medidas al respecto, porque yo nunca volví a ser contactada por ellas y hasta hoy, no han vuelto a comunicarse conmigo.

En otra ocasión, los denuncié en mis redes sociales por un mural contra los feminicidios que saboté Juan Camilo Hormaza y *Tejuntas*, el cual habíamos hecho con varias compañeras cuando intentábamos construir un espacio de mujeres al interior del *Congreso de los Pueblos*. Ante mi denuncia, mandaron a un hombre militante de *Ciudad en Movimiento*, completamente desconocido para mí, pudiendo haberme escrito alguna/o de mis excompañeras/os, a intimidarme con una demanda por injuria y calumnia, y a manipularme con más mentiras para que siguiera en silencio. Este hombre me exigía que no publicara más estados denunciando a mis violadores y a la complicidad de *Congreso de los pueblos* y/o *Ciudad en Movimiento* frente a mis agresores y los hechos de abuso sexual padecidos en el año 2014; evadiendo así, completamente su responsabilidad como organización política ante un acto de violencia de género y, revictimizandome aún más.

En el punto cuatro del comunicado, dicen no tener conocimiento de lo sucedido sino hasta el año 2018 gracias a las denuncias que puse en la Defensoría del pueblo y en mis redes sociales. Según todo lo que he relatado anteriormente, esto es completamente falso. Ellos y ellas, ya eran conocedores y conocedoras de los hechos de violencia sexual desde que ocurrieron, porque el que orquestó la violación colectiva era dirigente de *Congreso de los pueblos* en la ciudad y, entre las cuatro personas que me abusaron, se encargaron de contarle a la mayoría de militantes de esa organización lo que me habían hecho, excudánse en que había aceptado ir al apartamento del “Rojo” y en que había “tomado” con ellos. Por lo tanto, había “consentido” lo que pasó, cuando ni siquiera tengo recuerdos muy claros de todo lo que me hicieron.

Además, fui víctima constante de chistes por parte de militantes y exmilitatnes de *Congreso de los pueblos*, que hacían poner en duda mi juicio sobre la realidad y me hacían pensar que la situación no

había sido tan grave. Lo cual, fue violencia psicológica, porque mucho tiempo sentí que todo lo que había vivido sólo había pasado en mi cabeza y, llegué incluso, a creermé muchas de sus mentiras, poniendo en duda mi propia cordura. Finalmente, cuando me acercaba a contarle a algún/a compañero/a lo sucedido, estos, sorprendentemente para mí, ya sabían lo que me había ocurrido, e intentaban intimidarme con comentarios como: “Si no perdonas a tus agresores estás actuando peor que los enemigos del pueblo” e incluso una mujer, Paola Úsuga (ex militante de *Rec - Identidad Estudiantil*), me dijo que mis violadores, por haber estado “borrachos”, no eran responsables de sus actos, pero en cambio yo sí, por haber estado “tomando” con ellos.

Fue precisamente el sometimiento constante a mi voz de denuncia al interior del *Congreso de los Pueblos*, y toda la revictimización que sufrí, lo que me llevó a tomar medidas legales y de acción pública. Además de que, para estas personas, yo era objeto constante de burla. Por lo que no sólo me violentaron psicológica y emocionalmente con su silencio, ante un crimen de lesa humanidad, sino que siguieron reproduciendo violencias de género contra una mujer violada, emitiendo juicios de valor moral hacia mi cuerpo y mi sexualidad, para intimidarme con la culpa, mientras a mis abusadores los premiaban, protegían y encubrían, bajo una idea retorcida de revolución y lucha social.

Además, las denuncias por abuso sexual las empecé a realizar desde el año 2017, época en la que me encontraba embarazada. Toda la revictimización e intimidación que padecí me produjo exceso de estrés que me llevó a tener un embarazo riesgoso y un parto sumamente traumático en el cual casi pierdo la vida. Sin embargo, ni mi embarazo ni la maternidad, han sido un impedimento para que esta organización, y/o movimiento, me violente y siga revictimizando, sintiéndome completamente sola y vulnerada en todos mis derechos como mujer. Dicha voluntad para establecer un diálogo conmigo, que afirmaron haber tenido en su comunicado, nunca se ha manifestado en realidad y, por el contrario, me han intimidado y atemorizado para que siga en silencio, sin importarles siquiera mi salud mental como madre; vulnerando también, los derechos de mi hija a tener una mamá estable, saludable psicológica y emocionalmente, incluso desde antes de nacer.

En el punto cinco, afirman que Juan Camilo Hormaza, Jorge Ovalle y Andrés Hincapié ya no pertenecen a su organización, lo cual sé, por varias compañeras, que es completamente falso porque los han visto en encuentros políticos mucho después de haber sido supuestamente expulsados. Por lo tanto, considero una gran falta de respeto, no sólo para mí, sino también para toda la comunidad en general, recurrir al engaño, la mentira, la intimidación, la revictimización de una mujer abusada sexualmente y la manipulación, para salvaguardar el “buen nombre” de su procesos políticos y organizativos, pasando por encima de los derechos que tenemos las mujeres sobrevivientes a violencias de género.

En el punto seis, afirman que no son responsables de los actos cometidos por los denunciados ni que tienen la tarea de erradicar “*todas las violencias sexuales y de género que se cometen en todos los sectores de la sociedad*”, ante lo cual, hago un llamado a la coherencia, porque en ningún momento se les ha exigido que lo hagan; por el contrario, se les está pidiendo que se hagan cargo, por lo menos, de las violencias de género que suceden dentro de su organización social y política que, supuestamente, construyen a diario. La responsabilidad de “*develarlas, enfrentarlas y denunciarlas*” no se ha visto realmente hasta el momento contundentemente manifestada, lo cual, es lo mínimo que podrían hacer como una organización social y política que dice tener una propuesta alternativa de país y de sociedad. De igual manera, es su responsabilidad decidir qué tipo de trato van a seguir teniendo con hombres que violan mujeres y, una mujer, que ha sido violada.

Así mismo, soy conocedora de otros casos de acoso y abuso sexual al interior de *Congreso de los pueblos*, y *Ciudad en Movimiento*, que también siguen en completa impunidad. Por lo tanto, expulsar a un militante que ha violentado a una compañera, y/o asumir que dichos agresores al ya no hacer parte de sus organizaciones los/las hace libres de responsabilidad frente a las víctimas y hechos violentos ocurridos al interior de las mismas, es una gran falta de respeto hacia las mujeres sobrevivientes, porque somos conscientes de que las estructuras políticas jerárquicas están basadas en el sexismo, y que la violencia simbólica hacia las mujeres, está basada en una ideología implantada en la mentalidad de todas y todos quienes no deciden cuestionarse a diario sus prácticas machistas, haciéndolos responsables de estas violencias con el silencio, el omitimiento y la revictimización de las mujeres que denunciarnos.

A raíz del comunicado irrespetuoso y mentiroso, le escribí a la concejal Ana Leidy Erazo, quien a su vez es dirigente de *Ciudad en Movimiento* en la ciudad, completamente indignada, preguntándole, cuál era la supuesta colaboración, que dicen en el comunicado haberme brindado, y que, me pensaban dar. Ante lo cual, me dice que, ella, “no se había atrevido a hablarme porque le daba miedo”, desmintiéndose por completo y al comunicado en el que dicen supuestamente no encubrir violadores ni callar las violencias de género al interior del *Congreso de los pueblos*. Después de escribirle, diciéndole que lo que dice en él no son más que mentiras, me manda otro comunicado en el cual afirma tener ella, y su organización, toda la intención de repararme. Manda a una chica, llamada Daniela Portillo (Any Marie), a que me llame para ponernos de acuerdo en una reunión virtual con el nuevo comité de género de *Ciudad en Movimiento*, integrado por ella y Andrea Acevedo (exmilitante de *Tejuntas Bogotá*).

En esta reunión me revictimizaron con comentarios como: “Es que nosotras no tenemos la culpa.” y “Muchas de las compañeras (incluida Ana Erazo) no sabían que eso te había ocurrido.” Las dos mujeres con las que hablé, Daniela Portillo (Any Marie) y Andrea Acevedo, no hacían parte del *Congreso de los pueblos - Cali* cuando ocurrieron los hechos de violación, lo cual las hizo sentir exoneradas de violentarme, lo cual no fue así. Pero ya completamente desgastada, prefiero no decirles nada e intento tener una comunicación respetuosa con ellas, dándoles una verdadera oportunidad para “repararme”.

En el comunicado, publicado el 13 de abril de este año, afirmaron también que estaban dispuestos/as a colaborar con cualquier tipo de información que se necesitase para continuar con la investigación en la Fiscalía. Así que les pedí los nombres completos, número de cédulas y de residencia de los cuatro presuntos violadores para seguir con la denuncia legal. A la vez, que les exigía que esta vez sí me sirvieran de testigos/as en caso de requerirlos/as en la investigación judicial. También decía en el comunicado que me habían ofrecido apoyo jurídico y emocional como *Congreso de los pueblos*, pero que yo lo había rechazado. Entonces les exigí que me dieran ese apoyo, el cual realmente nunca me habían ofrecido. Para ello me dan el Whatsapp de dos militantes de *Congreso de los pueblos*, una abogada y una psicóloga supuestamente feministas, para que me comunique con ellas.

Con la primera persona que me comuniqué fue con la abogada, Carolina Rodríguez, porque para mí lo más urgente era poder seguir con el proceso legal. Esa señora me dice que como me han intimidado constantemente por redes sociales, puedo pedir en la Fiscalía que me protejan ciberneticamente. Le digo que sí me interesa llevar a cabo esa acción, pero que no sé muy bien cómo hacerlo, así que le pido que me asesore, pero ella no hizo sino dejarme, literalmente, en “visto”. Era yo quien estaba

detrás exigiéndole que me indicara cómo proceder. Además, me pidió el relato de los hechos de violación, lo cual fue completamente revictimizante, porque las personas de *Congreso de los pueblos* ya tenían la denuncia que hice en la Fiscalía en el año 2016, donde narro los hechos de abuso sexual, la cual pudieron haberle facilitado desde el principio.

También, me dijeron que, la información que necesitaba para seguir con la investigación judicial, supuestamente, no la tenían ni sabían cómo obtenerla y, me dicen que, si yo sé cómo, les diga. Lo cual, me pareció una actitud sumamente grosera y poco colaborativa. La revictimización, además, no paró. La abogada, Carolina Rodríguez, me decía constantemente que tenía que ir al psicólogo, porque le dije que *Congreso de los pueblos* era una cuna de abusadores y de cómplices de violencias de género.

Ante el constante silencio de estas personas ante mis “solicitudes”, como ellas mismas las llamaban, le digo a la abogada, Carolina Rodríguez, que exigía de ellos y ellas como mínimo, una reparación económica, ya que no habían podido/querido acompañarme en el proceso legal ni psicológico. Ante lo cual, ella asume irrespetuosamente, que yo hago todo este proceso de denuncia y paso de nuevo por una constante revictimización, sólo por dinero. Esta situación me sacó de casillas, llevándome a tratarla de “basura”, lo cual muy seguramente usaran en mi contra en un nuevo comunicado en que me revictimizen con más mentiras y manipulaciones. Finalmente, le exigí a Daniela Portillo (Any Marie) que publicaran un nuevo comunicado en el que se disculparan públicamente conmigo por haber mentido descaradamente, lo cual, obviamente, nunca ocurrió.

Por todo lo anterior, y porque sigo esperando mi reparación y que se haga justicia, hago esta denuncia pública con el fin de alertar a más mujeres, jóvenes y niñas del peligro que representan estas organizaciones y/o movimientos sociales que se dicen falsamente “revolucionarias”. El *Congreso de los pueblos* y *Ciudad en Movimiento* NO son espacios seguros para las mujeres, en los cuales la violencia de género es inminente, incluso, hasta de personas que se asumen públicamente como “feministas”.

Es lógico que todo lo que he narrado no ha sido nada fácil de vivir ni de asimilar para mi ni mi familia. Esta situación me ha dejado con graves problemas psicológicos y de salud, lo cual ha puesto en peligro no sólo mi vida, sino también la de mi hija de apenas dos años. Después de mi, mi hija y mi madre, han sido las principales afectadas de toda la violencia psicológica, emocional y simbólica por parte de los milantes y ex militantes de la organización *Congreso de los pueblos* y/o *Ciudad en Movimiento*.

Hace poco me realicé un test de estrés postraumático, el cual, dio resultados sumamente altos, indicando que, debo recibir ayuda inmediata de un psicólogo clínico, porque mi calidad de vida se ha visto gravemente deteriorada a raíz de los hechos de violación y revictimización, lo cual es, completamente cierto. Como la mayoría de personas del *Congreso de los pueblos* - Cali eran estudiantes de Univalle, me vi obligada, en dos ocasiones, a cancelar semestre, para no tener que encontrarmelos/as en la universidad. Un año y medio tuve que dejar de estudiar porque simplemente no me sentía capaz de seguir padeciendo toda esa violencia psicológica y emocional, más el hecho de tener que soportar el dolor tan grande de la impunidad, viéndolo, como mis agresores se burlaban públicamente de mi y de lo que me habían hecho. Finalmente, decidí volver a estudiar en Univalle, después de alejarme por un largo tiempo de estas personas, pero no volví a frecuentar los mismos lugares que antes recorría con tranquilidad, y en más de una ocasión, me he encontrado con mis

agresores/as, lo cual, me ha generado profundos ataques de ansiedad y de depresión, afectando por completo mi calidad de vida, la de mi madre e hija.

Por lo tanto, le exijo al *Congreso de los pueblos y a Ciudad en Movimiento*, una justa y debida reparación a raíz de todos los hechos que narro, expresada en los siguientes puntos:

1. Exigir a Andrés Hincapié (El Rojo), Juan Camilo Hormaza (El Chulo), “El Chiqui” y Juan Díaz (El Mono) confesar, publicamente y antes las autoridades, los hechos de acceso carnal violento cometidos contra mi en el año 2014.
2. Asumir todas las sesiones de terapia psicológica que he hecho y las que me faltan. A la vez, las de mi hija y madre:
 - 10 Sesiones de psicología clínica durante mi embarazo:
(\$100.000 c/u) = \$1.000.000
 - 10 Sesiones de terapia regresiva para desbloquear recuerdos de violación y revictimización:
(\$100.000 c/u) = \$1.000.000
 - 20 Sesiones de terapia para combatir la ansiedad y la depresión:
(\$100.000 c/u) = \$2.000.000
 - 10 Sesiones de terapia con un psicólogo infantil
(\$100.000 c/u) = \$1.000.000
 - 10 sesiones de terapia para mi madre
(\$100.000 c/u) = \$1.000.000
3. Asumir el valor de la matrícula financiera de los dos semestres que pagué en la Universidad del Valle, pero que debí cancelar debida a la constante revictimización e intimidación que estaba padeciendo por parte de militantes y exmilitantes de *Congreso de los pueblos*:
 - \$500.000 c/u x 2 = \$1.000.000
4. Un comunicado en el que me pidan disculpas públicas por la constante revictimización a la que me han sometido y, asuman, la reparación que les exijo, para que la comunidad general me ayude a constatar que están cumpliendo con su palabra.

El dinero que me deben a mi, y a mi familia, pueden depositarlo a la cuenta de ahorros Bancolombia 03184288154 que está a mi nombre con el número de cédula 1.144.086.251, en una, dos o tres cuotas antes de finalizar el año. Mis abusadores sexuales y sus familias, son quienes deberían asumir, principalmente, el costo de mi reparación, el de mi hija y mi madre. Si *Congreso de los pueblos y Ciudad en Movimiento*, no son capaces de asumir este caso de violencia sexual, sucedido al interior de su organización, deberán dejar de asumirse públicamente como feministas y/o antipatriarcales, y por el contrario, considerarse como un mortal peligro para todas las mujeres, niñas y jóvenes que se acercan a “militar” al interior con la esperanza de construir una sociedad más justa. Finalmente, me sumo a la ola de indignación y justa rabia que atraviesa al movimiento feminista colombiano y mundial, ante la proliferación de la violencia sexual. Exijo justicia y trato digno para mi, y todas las sobrevivientes, aquellas cuyos nombres sean públicos, y aquellas cuyos nombres, no se conozcan.